

COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

Conforme establece la cláusula 6.4.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas, la Mesa de Contratación estará integrada por los siguientes miembros:

Presidenta: Doña Rosa Huertas González, Directora del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica, o en su ausencia, Don Ángel Encalado Iglesias, Director Adjunto del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.

Vocales: Don Rafael Guerra Posadas, Director de la Asesoría Jurídica General, o uno de los letrados de la Asesoría Jurídica General: Don Eduardo Asensio Abón, Doña Pilar Martín Ferreira, Doña Cruz Martínez Alonso, o Doña Rosa María González Villar.

Don Rafael Salgado Gimeno, Interventor General del Excmo. Ayuntamiento, o uno de los técnicos de la Intervención General: Don Juan Manuel Sanz Ruiz, Don Amador Martín Alonso o Doña M^a Luz Fadrique Picado .

Don Francisco Javier Prieto García, Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica o uno de los técnicos de la Secretaría Ejecutiva.

Don Teófilo Serna Morales, Jefe de la Unidad de Régimen Interior.

Secretario: Don Jorge Isla García, o en su ausencia, Doña Sol Lara de Castro, Técnicos de la Secretaría Ejecutiva del Área de Hacienda, Función Pública y Promoción Económica.